Guayaquil, Marzo 30 del 2008

Señores Socios de INMOBILIARIA ALITA C. LTDA. Presente

De mis consideraciones:

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de la Junta General de Socios el informe o memoria explicativa de la gestión o situación económica y financiera de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

- 1. Dada la estructura de la compañía, no se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio de 2007 en el ámbito administrativo, legal y laboral que amerite información alguna.
- 2. Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
- 3. Haciendo un análisis de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2007 y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente, se determinó una estabilidad de la misma.

4. Mi recomendación a la Junta General de Socios respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico es mantener una estricta vigilancia en el cumplimiento de las decisiones que toma el máximo organismo interno de la compañía.

REGISTRO DE

2 u MAY 7017

De los señores socios, muy atentamente,

Sra. ELBA ELIZALDE de MISSALE Gerente de

INMOBILIARIA ALITA C. LTDA.